

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC)

División de signos distintivos

E. S. D.

Referencia: **PODER ESPECIAL**

Apoderado: JOHN DAVID TORO ORTIZ

Poderdantes: JOHN EDWARD RUIZ HERNANDEZ Y KATIA ELIZABETH YEPES BOTERO

JOHN EDWARD RUIZ HERNANDEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía nro. 80.056.566, debidamente matriculado como persona natural en cámara de comercio, y **KATIA ELIZABETH YEPES BOTERO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía nro. 43.153.152, por medio del presente escrito, otorgamos **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente al abogado **JOHN DAVID TORO ORTIZ**, identificado con cédula de ciudadanía nro. 1113685808; portador de la tarjeta profesional nro. 383.819 expedida por el CSJ, para que en nuestro nombre y representación realice todos los procesos y/o trámites referentes a la protección y registro de nuestra propiedad intelectual, con todas las facultades legales en representación de nuestros intereses.

Nuestro apoderado queda facultado para pagar tasas ante la SIC, presentar formulario de reducción de tasas, presentar solicitud de registro de marca, depósito de enseña comercial y demás signos distintivos; presentar y contestar oposiciones e interponer recursos, contestar requerimientos, acciones de cancelación, aportar documentos, recibir, transigir, renunciar, desistir, sustituir, reasumir, conciliar, asistir a audiencias de facilitación y en general, todas las facultades necesarias para cumplir a cabalidad con este mandato.

Suscrito en Colombia en el mes de agosto del año 2025.

Acepto el poder,



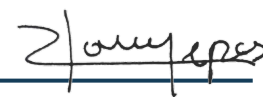
JOHN DAVID TORO ORTIZ
C.C. 1.113.685.808
T.P. 383.819

Otorgo el poder,



JOHN EDWARD RUIZ HERNANDEZ
C.C. 80.056.566

Otorgo el poder,



KATIA ELIZABETH YEPES BOTERO
C.C. 43.153.152



CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/08/2025 - 20:59:04
Recibo No. S001853643, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mCYzbDus1j

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JOHN EDWARD RUIZ HERNANDEZ
Identificación : CC. - 80056566
Nit : 80056566-9
Domicilio: Envigado, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 287680
Fecha de matrícula: 20 de agosto de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 48 SUR 39 57 CA 115
Municipio : Envigado, Antioquia
Correo electrónico : jedy1216@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3116128949
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 48 SUR 39 57 CA 115
Municipio : Envigado, Antioquia
Correo electrónico de notificación : jedy1216@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3116128949

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4771
Actividad secundaria Código CIIU: G4791
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercialización de prenda de vestir urbana

INFORMACION FINANCIERA

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/08/2025 - 20:59:04
Recibo No. S001853643, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mCYzbDus1j

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$5.000.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$5.000.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$5.000.000,00
Pasivo más patrimonio: \$5.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$0,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/08/2025 - 20:59:04
Recibo No. S001853643, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mCYzbDus1j

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ABURRA SUR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: RASSANCE
Matrícula No.: 287681
Fecha de Matrícula: 20 de agosto de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 48 SUR 39 57 CA 115
Municipio: Envigado, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4771.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA. a) Que los datos del Empresario y/o Establecimiento de Comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b) Se realizó la inscripción de la Empresa y/o Establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/08/2025 - 20:59:04
Recibo No. S001853643, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mCYzbDus1j

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Walter Ortiz Montoya
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
